

EDICTO

Nº Edicto: 1574

Carátula: TONELLO, BRUNO LUDOVICO y GARCILAZO, RITA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2071-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2071-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5730

Texto del edicto:

El Dr Santiago Morán Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de San Carlos de Bariloche, Secretaria Unica a cargo de la Dra Alejandra Marcollini Rodriguez sito en calle Paso 167 P.B. de San Carlos de Bariloche, ha dispuesto publicar edictos por tres dias en el Boletin oficial y en alguno de los siguientes diarios; El Cordillerano; ABC Sur Editora o Rio Negro y en la página del Poder Judicial en los terminos de la Ley Provincial 5273 y Acordada 4/2018 del STJ en los autos caratulados: **"Tonello Bruno Ludovico y Garcilazo Rita S/ Sucesion Ab Intestato"** Expte. N° F-3BA-2071-C 2018 a fin de citar a herederos y acreedores de BRUNO LUDOVICO TONELLO (DNI 5.985.555) y RITA GARCILAZO (DNI 2.942.330) para que se presenten en el plazo de 30 días para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención.
Bariloche, 04 de diciembre de 2018.